

U4. La economía política. El pensamiento clásico. David Ricardo

Historia del Pensamiento y del Análisis Económico

Sebastián Freille

sfreille@unc.edu.ar

Licenciatura en Economía

FCE-UNC

El corazón de la economía clásica

El sistema ricardiano

- ▶ Adam Smith no sólo estableció los fundamentos de la teoría clásica del valor y la primera teoría sobre crecimiento económico, sino que generó una curiosidad e interés inusitado por las cuestiones económicas
- ▶ David Ricardo, Thomas Malthus, James y John Stuart Mill, Jeremy Bentham y Nassau Senior fueron figuras realmente importantes de la escuela clásica inglesa que ciertamente vieron en la obra de Smith un oasis de curiosidad intelectual

David Ricardo [1772-1823]

- ▶ Hijo de inmigrantes y agente de bolsa con una muy elemental educación comercial que sin embargo consiguió reunir una buena fortuna gracias a su sagacidad para las inversiones
- ▶ Fue tal vez el primer economista que logró articular un **sistema analítico general** del que derivaba **conclusiones fundamentales** a partir de unos **pocos principios básicos**

David Ricardo [1772-1823] (cont.)

- ▶ El sistema de David Ricardo era un **monumento al proceso de razonamiento deductivo**. Consistía fundamentalmente en 3 (tres) principios básicos
 1. la teoría clásica de la renta
 2. el principio de la población de Malthus
 3. la doctrina del fondo de salarios

La doctrina clásica de la renta

- ▶ La primera vez que se sugiere la existencia de rendimientos decrecientes es en un tratado de James Anderson, padre e inventor del arado escocés
- ▶ Uno de los elementos centrales que permitió aflorar esta discusión fue el papel preponderante de las denominadas *Leyes de Granos* durante las guerras napoleónicas
 - ▶ Napoleón trazó un embargo sobre puertos británicos –escasez de grano extranjero requirió de aumento de producción de grano en UK
- ▶ El costo de producción era más alto lo que siguió fue un fuerte aumento del principal alimento → un 18% anual en promedio entre 1790 y 1810!

La doctrina clásica de la renta (cont.)

- ▶ Al mismo tiempo las *rentas de la tierra* aumentaron –esto generó intereses para seguir promoviendo (lobby) la protección
- ▶ Aquí es donde entran las *Leyes de Granos* de 1815 → proteccionismo agrícola y los efectos sobre la distribución de la renta y el crecimiento dieron paso al análisis económico sobre estas cuestiones

La doctrina clásica de la renta (cont.)

- ▶ Ya Malthus se había anticipado a Ricardo en una intuición poderosa

La causa del precio monetario comparativamente alto del grano es su precio real comparativamente costoso...y la razón por la que el precio real del grano es más alto...en la necesidad de recurrir a tierras cada vez más pobres...que exigen un gasto mayor para trabajarlas...Se sigue el precio del producto en todo país progresivo debe ser exactamente igual al coste de producción de la tierra de peor calidad...

[Thomas Malthus, *An Inquiry into the Nature and Progress of Rent* (1815)]

La doctrina clásica de la renta (cont.)

- ▶ Ricardo **definía la renta como “lo que se paga...por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo”**
 - ▶ la renta no existía en el margen y sólo aparece en las mejores tierras cuando se activan las peores tierras
- ▶ Identifica correctamente el **margen extensivo** (ampliación de frontera agrícola a tierras nuevas) y **margen intensivo** (caída de rendimientos de tierra de misma calidad)
- ▶ Efecto de las *Leyes de Granos* forzar una agricultura más intensiva y extensiva → Ricardo demuestra que **existían rendimientos decrecientes tanto en el margen intensivo –mayor cantidad de factores aplicada a la misma tierra– como en el margen extensivo –misma cantidad de factores aplicada a diferentes clases de tierra**

La doctrina clásica de la renta (cont.)

Cuadro 7.1

Capital y trabajo	Producto total y marginal según tipos de tierra									
	N.º 1	(MP ₁)	N.º 2	(MP ₂)	N.º 3	(MP ₃)	N.º 4	(MP ₄)	N.º 5	(MP ₅)
0	0		0		0		0		0	
1	100	(100)	90	(90)	80	(80)	70	(70)	60	(60)
2	190	(90)	170	(80)	150	(70)	130	(60)	110	(50)
3	270	(80)	240	(70)	210	(60)	180	(50)	150	(40)
4	340	(70)	300	(60)	260	(50)	220	(40)	180	(30)
5	400	(60)	350	(50)	300	(40)	250	(30)	200	(20)

Figure 1: Rendimientos de las tierras

La doctrina clásica de la renta (cont.)

K y L se combinan en proporciones fijas. Cada columna denota calidad de tierras (fertilidad) en orden descendente. PM es la variación del producto total (primera columna) que resulta de la adición de 1 (una) > unidad de K-L. Siendo la renta “la diferencia entre entre el producto obtenido por el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo”, entonces vemos como aparece en el margen intensivo –10 al agregar la 2da unidad, 30 al agregar la 3ra unidad y así. También aparece en el margen extensivo –si se usan tierras 1, 2 y 3 con sólo 1 (una) unidad e K-L, la renta sería de 60 para tierra 1 y de 30 para tierra 2. La tierra 3 no tiene renta

La doctrina clásica de la renta (cont.)

- ▶ Esta teoría permite encontrar la asignación óptima de recursos entre diferentes tierras si contamos con información de P de bienes y factores
 - ▶ Si precio por bushel de grano es 1 y precio de cada dosis de $K-L$ es igual a 100, sólo habría producción en la tierra 1
 - ▶ Si precio de cada dosis de $K-L$ es igual a 60, se pondrían en producción todas las tierras, incluso la 5 – note que se emplearían 5 (cinco) unidades de $K-L$ en la tierra 1, 4 (cuatro) unidades de $K-L$ en la tierra 2 y así.

La doctrina clásica de la renta (cont.)

- ▶ Un comentario importantes es que Ricardo **suponía que la tierra no tiene usos alternativos** –grano o “barbecho” que no tiene valor (i.e. la manufactura no tiene uso valioso para la tierra)
- ▶ Esto es entendible por cuanto la principal preocupación de Ricardo, Malthus et al era el de determinar la distribución del producto total entre renta, salario y beneficios.

La teoría del valor trabajo

- ▶ Ricardo y Malthus fueron dos de los grandes titanes de la escuela clásica inglesa pero frecuentemente tuvieron opiniones contrarias – Tenían visiones opuestas sobre las *Leyes de Granos* –Malthus a favor, Ricardo en contra
 - ▶ Malthus → la libre importación de granos, reduciría precios de cereales (y de salarios) y causaría depresión
 - ▶ Ricardo → las *Leyes de Grano* implicaban aumento de salarios y disminución de beneficios, menos acumulación de K y menos crecimiento

La teoría del valor trabajo (cont.)

- ▶ Ricardo elabora una teoría del valor trabajo como **una teoría del coste real**
- ▶ Ricardo quería entender cómo los cambios en las proporciones relativas en la renta correspondientes a K , L y T afectaban la acumulación de capital y el crecimiento
- ▶ Criticó algunos aspectos de la teoría del valor trabajo de Smith –particularmente su visión de que un aumento en el precio del factor aumentaría el precio de bienes producidos por ese factor

La teoría del valor trabajo (cont.)

- ▶ La relación entre valor y tiempo de trabajo empleado en la producción era simple
cualquier aumento de la cantidad de trabajo debe elevar el valor de este bien sobre el que se ha aplicado, así como cualquier disminución debe reducir su valor [**David Ricardo, Principios de Economía Política y Tributación (1817)**]
- ▶ Si bien orientó su TVT a conclusiones generales hizo ciertas consideraciones

La teoría del valor trabajo (cont.)

- ▶ **Bienes no reproducibles** → “existen ciertos bienes cuyo valor está determinado tan sólo por su escasez. Ningún trabajo puede aumentar la cantidad de dichos bienes y, por tanto, su valor no puede ser reducido por una mayor oferta de los mismos”
- ▶ **Capital como trabajo incorporado** → Ricardo distinguió famosamente entre **capital fijo** y **capital circulante**
 - ▶ Capital circulante → “perece rápidamente y tiene que ser reproducido con frecuencia”
 - ▶ Capital fijo → “se consume lentamente” –i.e. depreciación

La teoría del valor trabajo (cont.)

- ▶ Reconoció las dos maneras en que el capital afecta al valor de los bienes
 1. el capital utilizado en la producción constituye una adición al valor del producto
 2. el capital utilizado por *unidad de tiempo* tiene que ser compensado
- ▶ Uno de los primeros y lúcidos reconocimientos del *valor del tiempo* como un factor importante del valor
- ▶ Queda claro que Ricardo basó el valor en los costes reales de L y K
 - ▶ Diferencia con TVT de Smith → excluía la renta de los costes

La teoría del valor trabajo (cont.)

- ▶ Pero esencialmente sostenía que las **cantidades relativas de trabajo** usadas en la producción son los principales determinantes de los valores relativos
 - ▶ no omitió considerar otros factores que influían per o se encargó establecer los **supuestos sobre los que derivaba sus conclusiones**
- ▶ ¿Era una TVT sin deficiencias? La respuesta es no. No trataba adecuadamente las diferencias cualitativas en el trabajo.
 - ▶ Además, excluir la renta de los costes sólo puede justificarse si la T no tiene usos alternativos
 - ▶ Limitaba el rol de la demanda a una clase especial de bienes (no reproducibles) –¿qué pasa con costos de producción no constantes?

El progreso económico y el estado estacionario

- ▶ En Ricardo, la teoría del valor junto con la teoría de la renta proporcionaba la clave para el problema de la distribución de la renta
- ▶ Relacionó el precio de mercado con los costes de producción de la empresa marginal (aquella que no produce renta)
- ▶ Ideó el concepto de la *empresa media* –la proporción de K y L son iguales a las de la media de la economía
 - ▶ de este modo pudo a su manera resolver el problema de la distribución de la renta y sus variaciones

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

El valor de cambio de todos los bienes, ya sean manufacturados, extraídos de las minas u obtenidos de la tierra, está siempre regulado por la menor cantidad de mano de obra que bastaría para producirlos, en circunstancias ampliamente favorables y de las cuales disfrutan exclusivamente quienes poseen facilidades peculiares de producción, sino por la mayor cantidad de trabajo necesariamente gastada en su producción, por quienes no disponen de dichas facilidades, por aquellos que siguen produciendo esos bienes en las circunstancias más desfavorables [David Ricardo, Principios de Economía Política y Tributación (1817)]

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

Cuadro 7.2

Valor del producto	= $270 \times \$1$	=	\$270
Tasa de salarios	= $(10 \times \$1) + \10	=	20
Nómina	= $3 \times \$20$	=	60
Depreciación	= $3 \times \$10$	=	30
Ganancia total	= $\$270 - \90	=	180
Renta			0

Figure 2: Distribución de la renta

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

- ▶ Suponga que 3 (tres) dosis de L y K producen 270 bushels de cereal por año. Cada unidad de L es un gasto de *capital circulante* (i.e. fondo de salarios) y cada unidad de K es un gasto de *capital fijo* (i.e. depreciación)
- ▶ El *beneficio total* es el ingreso total menos la suma de capital fijo y circulante. Suponga \rightarrow precio de cereal (\$1), w de \$10 bushels de cereal, \$10 por otras necesidades, y depreciación de \$10
 - ▶ la nómina es \$60, la depreciación es \$30 y la ganancia total es de \$180, la renta es \$0 (tierra 1)

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

- ▶ Ahora el cultivo se extiende a la tierra 2 \rightarrow ahora 3 (tres) dosis de K y L producen sólo 240, el precio del grano debe aumentar a 1.125 (para obtener el mismo valor de producto)
 - ▶ este aumento del precio eleva salarios monetarios y rentas agregadas y disminuye beneficios
- ▶ La renta sólo aparece en la tierra 1 cuando se pone en producción la tierra 2
 - ▶ el crecimiento económico perjudica a los capitalistas/empresarios a costa del terrateniente –¿y los trabajadores/agricultores? Salario real no cambia

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

Cuadro 7.3

	Tierra núm. 1		Tierra núm. 2	
Valor del producto	$270 \times \$1,125$	= \$303,75	$240 \times \$1,125$	= \$270,00
Tasa de salarios	$(10 \times \$1,125) + \10	= 21,25	$(10 \times \$1,125) + \10	= 21,25
Nómina	$3 \times \$21,25$	= 63,75	$3 \times \$21,25$	= 63,75
Depreciación	$3 \times \$10$	= 30,00	$3 \times \$10$	= 30,00
Ganancias	$\$303,75 - 93,75 - 33,75$	= 176,25	$\$270 - 93,75$	= 176,25
Renta		= 33,75		= 0

Figure 3: Disminución de los beneficios

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

Nota. Recuerde que para David Ricardo la renta se calcula como el valor del producto inicial de la empresa menos el valor del producto de la empresa marginal

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

- ▶ Ricardo estimaba que las tasas salariales se mantendrían al nivel de subsistencia a largo plazo (por teoría poblacional)
 - ▶ pero salarios más altos temporales presionan sobre beneficios a medida que aumenta producto y eventualmente se llega a un **estado estacionario**
- ▶ ¡El resultado lógico del crecimiento es el estancamiento!
 - ▶ Claramente no hay lugar para el progreso técnico aquí y también acepta como válido el principio de la población
- ▶ Lo que importa, no obstante, es que es un sistema lógicamente consistente que deriva esas conclusiones a partir de supuestos dados y de lógica deductiva

El progreso económico y el estado estacionario (cont.)

El mecanismo. *La tasa media de salarios determinada por proporción entre capital fijo y circulante (fondo de salarios) y la población. Mientras los beneficios son positivos, el stock de K aumenta y el aumento en la demanda de trabajo aumenta temporalmente la tasa media de salarios. Pero cuando la tasa media de salarios sube por encima de la subsistencia, entonces aumenta la procreación y la población. Población mayor exige más alimentos (y en condiciones de restricciones a la M) deben ponerse en uso tierras menos fértiles. Empiezan a aumentar las rentas agregadas, disminuyen los beneficios, y los salarios vuelven a subsistencia –**estado estacionario***